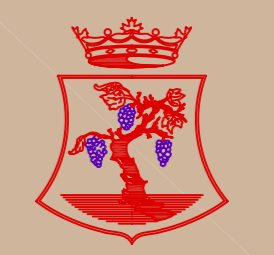


El Ayuntamiento de Ágreda (España) autoriza al Ayuntamiento de Ágreda (España) a que presente el presente Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda (España) en el ámbito de su competencia. El Ayuntamiento de Ágreda (España) se compromete a cumplir con las condiciones de ejecución y a mantener actualizado el presente Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda (España) en el ámbito de su competencia. En Ágreda, a 23 de noviembre de 2014. El Alcalde, Sr. JUAN CARLOS GARCÍA.

- DELIMITACIÓN ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL
- MURALLA**
 - RESTOS DE MURALLA
 - TRAZADO DE LA MURALLA
 - POSIBLE TRAZADO DE LA MURALLA
- PROTECCIÓN INTEGRAL**
 - Ⓢ numeración edificaciones protección integral
- PROTECCIÓN ESTRUCTURAL**
 - Ⓢ numeración edificaciones protección estructural
- PROTECCIÓN AMBIENTAL**
 - Ⓢ numeración edificaciones protección ambiental

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ÁGREDA
FASE: APROBACIÓN PROVISIONAL

 AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA	PLANO DE ORDENACIÓN
	CATÁLOGO
EQUIPO REDACTOR Javier Serrano Egido arquitecto	ESCALA: 1:1.000 